

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

37431 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por Resolución dictada por este Juzgado Togado de fecha 1 de octubre de 2014, se ha acordado la anulación de la Requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 186, de fecha 4 de agosto de 2011, existente contra el Ex - Soldado don Juan Santiago Rial Ozores, DNI n.º 35.472.895-H, hijo de Benigno y de Lourdes, natural de Vilanova de Arousa (Ponvedra), inculpado en las Diligencias Preparatorias n.º 42/12/11 que se siguen en este Juzgado Togado por un presunto delito de "Abandono de destino", toda vez que el mismo ha sido localizado y puesto a disposición de este Juzgado.

Valladolid, 10 de octubre de 2014.- El Secretario relator.

ID: A140051337-1